



**1. Descripción de la Evaluación**

**1.1. Nombre de la Evaluación:** Evaluación interna de Consistencia y Resultados (ECyR)

**1.2. Fecha de Inicio de la Evaluación:**

12/08/2022

**1.3. Fecha de Término de la Evaluación:**

30/11/2022

**1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:**

Arq. Cindy Marisol Rosales Ornelas, Encargada de la Dirección de Planeación y Programación

**1.5. Objetivo General de la Evaluación:**

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del programa **Infraestructura Educativa Superior (FAM)** en su ejercicio fiscal 2021, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

**1.6. Objetivos Específicos de la Evaluación:**

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial, estatal y/o nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
- Analizar los principales procesos establecidos en las ROP o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

**1.7. Metodología Utilizada en la Evaluación:**

Trabajo de escritorio, mediante el cumplimiento de los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

**Instrumentos de Recolección de Información:**

**Cuestionarios:**

X

**Entrevistas:**

**Formatos:**

X

**Especifique:**

Esquema de la Evaluación  
De Consistencia y Resultados

**Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados:**

En cuanto al proceso operativo de la evaluación, seguido por los responsables de la evaluación, este contempló dos fases, mismas que se describen de forma resumida en el siguiente listado:

- 1. Recolección de información:** fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado en apego a los TdR aplicados.
- 2. Análisis de Gabinete:** fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y hallazgos de la evaluación.



## 2. Principales Hallazgos de la Evaluación

### 2.1. Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:

El programa Infraestructura Educativa Superior (FAM) es operado por el ISIFE y creado en el año 1998. Se tiene por objetivo general mejorar la Infraestructura Física Educativa en el Estado de Sinaloa al contar con acciones de construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación, proporcionando instalaciones y equipamiento adecuado que coadyuven en el bienestar y fortalecimiento de la Educación y asegurar que el Sistema Educativo Estatal ofrezca educación pertinente y de calidad. El problema público que atiene el programa es la deficiencia en la Infraestructura Física Educativa.

A través de estos objetivos el programa se encuentra alineado al PED Sinaloa 2017 – 2021, dentro del Eje estratégico II, “*Desarrollo humano y social*”, tema 2 “*Educación de calidad, incluyente y eficaz*”.

Asimismo, el programa se encuentra vinculado al siguiente objetivo y sus estrategias:

- *Objetivo 2.* Asegurar que el Sistema Educativo Estatal ofrezca Educación pertinente y de calidad
- *Estrategia 2.5.* Mejorar la infraestructura, equipamiento y conectividad en las escuelas.

Actividades que realiza el programa:

- Construcción.
- Rehabilitación.
- Equipamiento.
- Mejoramiento de espacios educativos.

En el PEE 2017 – 2021 derivado del PED 2017- 2021, se establece que el objetivo prioritario es “*Asegurar que el Sistema Educativo Estatal ofrezca educación pertinente y de calidad*” a través de la estrategia “*Infraestructura digna*”, lo anterior, alineado al objetivo 5.1 “*Gestionar de manera integral, los distintos fondos y recursos de apoyo a la infraestructura educativa*” del objetivo 5 “*Dignificar la infraestructura educativa*”.

Además, en el PSE 2020 – 2024 derivado del PND 2019 – 2024, se establece el objetivo prioritario 4 “*Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional*” y la estrategia prioritaria 4.1 “*Asegurar las condiciones de infraestructura física educativa necesarias para el desarrollo efectivo de las actividades académicas y escolares*”.

El objetivo del programa son los espacios educativos construidos y/o rehabilitados para la educación Superior en el Estado de Sinaloa, en el ejercicio 2021 se obtuvo lo siguiente:

En cuanto a los alumnos: fueron 127,017 alumnos como objetivo, y se capturaron a 12,271 alumnos atendidos, con lo que se alcanzó una cobertura del 100%.

En cuanto a los planteles: fueron 9 planteles como objetivo, y se capturaron a 8 planteles atendidos, con lo que se alcanzó una cobertura del 88.89%.



Alumnos		
Tipo de población	Unidad de medida	2021
Potencial	Número	127,017
Objetivo	Número	12,272
Atendida	Número	12,272
$\frac{P.A \times 100}{P.O} \%$	Porcentaje	100%

Planteles				
Tipo de población	Unidad de medida	2019	2020	2021
Potencial	Número	111	111	111
Objetivo	Número	14	9	9
Atendida	Número	14	9	8
$\frac{P.A \times 100}{P.O} \%$	Porcentaje	100%	100%	88.89%

A través del sitio web de Armonización contable del Gobierno del Estado de Sinaloa (<https://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=25>), del sitio web oficial del ISIFE (<https://www.isife.gob.mx>), del sitio de Transparencia del Gobierno del Estado de Sinaloa (<https://transparencia.sinaloa.gob.mx/p/datos-abiertos>) y en el sitio COMPRANET Sinaloa (<https://compranet.sinaloa.gob.mx>), se puede consultar distintos documentos donde el ISIFE reporta sus avances, licitaciones, contrataciones y resultados del programa.

**2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

**2.2.1. Fortalezas**

- El programa está vinculado a los objetivos y estrategias del PED Sinaloa 2017 – 2021.
- Se cuenta con la MIR y sus fichas técnicas donde las metas de los indicadores están orientadas a impulsar el desempeño del programa.
- Existen elementos metodológicos y de planeación que permiten diseñar, monitoreo, dar seguimiento, evaluar y rendir cuentas del programa.
- Se cuenta con un plan estratégico que contempla los resultados que se quieren alcanzar, y los indicadores para medir el avance en el logro de sus resultados.



- Se cuenta con información sobre la población objetivo, que cubre el programa.
- El programa alcanzó un 88.89% de cobertura en el ejercicio fiscal 2021.
- Existen sitios web oficiales donde se puede localizar la información de resultados principales del programa.
- Se utilizan elementos metodológicos y normas que apoyan la información.
- Los procesos clave en la operación del programa coinciden con las actividades y metas de la MIR.
- Los indicadores de Fin y Propósito cumplen con resultados satisfactorios, mismos que se encuentran vertidos en la MIR.
- Se conoce la disponibilidad de recursos para aplicarse en las obras, tomando como base los oficios de autorización emitidos por las autoridades facultadas e Instituciones Académicas.
- Se elaboran los Programas Generales de Obra (PGO) que es un instrumento que permite identificar las obras a realizarse y el importe de la inversión para cada una de ellas.
- Se valida que el proyecto presentado sea el adecuado para cada una de las necesidades del plantel educativo a atender y cumpla con la normatividad aplicable.

**2.2.2. Oportunidades:**

- El programa tiene identificado el problema que busca resolver, mismo que se encuentra identificado en el árbol del problema del programa y en el PSS 2020 – 2024 derivado del PND 2019 – 2024.
- El programa se encuentra vinculado con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- El programa utiliza sistemas de captura y análisis de la información.
- Aprovechar las solicitudes de Servicios de Infraestructura de otros ejercicios para integrar un catálogo de necesidades para obtener información complementaria.

**2.2.3. Debilidades:**

- Presupuesto insuficiente para atender las necesidades de los planteles de manera simultánea.
- Falta de mecanismos de control adecuados que garanticen que las obras inicien, concluyan y operen convenientemente.
- Limitado conocimiento sobre la situación actual de Infraestructura Física Educativa.
- Carencia de programas de acciones para resolver los problemas detectados, a fin de verificar que las deficiencias se solucionan de manera oportuna y puntual.

**2.2.4. Amenazas:**

- El diseño de los indicadores de la MIR puede que no reflejen los alcances reales del fondo.
- Los niveles de las metas de los indicadores de la MIR no son claros.
- No cumplir con las metas establecidas en relación con la cobertura de atención.
- Riesgo operativo por mala articulación en los procesos.

### **3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación**

#### **3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

La ECR se basa en responder 51 preguntas que abordan los temas de diseño, planeación y orientación a resultados, cobertura y focalización, operación, percepción de la población atendida, medición de resultados y en la elaboración de diversos anexos.



De las 51 preguntas, 34 deben ser respondidas mediante un esquema binario (sí/no) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. Estas preguntas presentan diversos niveles de respuesta cuya puntuación más alta es de 4 y la mínima de 0 cuando la respuesta es no.

Con base en las preguntas que tienen una repuesta binaria y que presentan una calificación se obtuvieron los resultados anotados en el siguiente cuadro. Como se puede observar, la puntuación global es de 1.44 sobre una calificación máxima de 4 para cada uno de los temas, destacándose las notas de operación y diseño, sin embargo, es preciso anotar que este es el primer ejercicio de evaluación de este programa en el estado de Sinaloa por lo que no hay evaluaciones previas que permitan contestar las preguntas 16, 17, 18, 19 y 20 en la sección de Planeación y Orientación a Resultados y las preguntas 46, 47, 48, 49, 50 y 51 de la sección de Resultados.

Tema	Calificación ponderada
Diseño	2.67
Planeación y orientación a resultados	1.33
Cobertura y focalización	1.00
Operación	3.25
Percepción de la población atendida	0.00
Resultados	0.40
Valoración final	1.44

**3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

- Gestionar acciones para incrementar el presupuesto del programa.
- Gestionar un instrumento para medir la satisfacción de la población atendida.
- Dar seguimiento a la gestión de asignación de recurso que se requiere para solventar lo que conlleva esta tarea
- Adecuar los mecanismos de control para garantizar de manera eficiente la ejecución de obras.
- Realizar un informe sobre la situación actual de la Infraestructura Física Educativa.
- Revisar la MIR.
- Mejora de los procesos de programación, contratación y ejecución de las obras, con el objetivo de optimizar los tiempos
- Incesante demanda generada para la construcción y rehabilitación de los espacios educativos, al igual de reemplazar todo tipo de equipamiento con el que se contaba

**4. Datos de la Instancia Evaluadora**

**4.1. Nombre del Coordinador de la Evaluación:**

Jorge Alfredo Gameros Rojas

**4.1. Cargo:**



Director de Evaluación

**4.1. Institución a la que Pertenece:**

Gobierno del Estado de Sinaloa

**4.1. Principales Colaboradores:**

Brenda Paola Torres González

**4.1. Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación:**

jorge.gameros@sinaloa.gob.mx

**4.1. Teléfono:**

(667) 758 7000 Ext. 1493

**5. Identificación del (os) Programa(s)**

**5.1. Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s):**

Infraestructura Educativa Superior (FAM)

**5.2. Siglas:**

FAM - IES

**5.3. Ente Público Coordinador del (os) Programa(s):**

Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)

**5.4. Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s):**

**Poder Ejecutivo:**

**Poder Legislativo:**

**Poder Judicial:**

**Ente Autónomo:**

X

**5.5. Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas:**

**Federal:**

**Estatal:**

**Local:**

X

**5.6. Datos de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s)  
(nombre completo, correo electrónico, unidad administrativa y teléfono con clave lada):**

**5.6.1 Nombre completo:**

Arq. Hugo Echave Meneses

**5.6.2 Correo Electrónico:**

[hugo.echave@isife.gob.mx](mailto:hugo.echave@isife.gob.mx)

**5.6.3 Unidad Administrativa:**

Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)

**5.6.4 Teléfono con clave lada:**

(667) 713 33 63

**6. Datos de la Instancia Evaluadora**

**6.1 Tipo de Contratación:**



**Adjudicación Directa:**

**Licitación Pública Nacional:**

**Otro (especificar):**

Evaluación Interna

**Invitación a Tres:**

**Licitación Pública Internacional:**

**6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:**

**6.3 Costo Total de la Evaluación:**

\$

**6.4 Fuente de Financiamiento:**

## **7. Difusión de la Evaluación**

**7.1 Difusión en Internet de la Evaluación:**

[evalua.sinaloa.gob.mx/](http://evalua.sinaloa.gob.mx/)

**7.2 Difusión en Internet del Formato:**

[evalua.sinaloa.gob.mx/](http://evalua.sinaloa.gob.mx/)